



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 860.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA (MCN) N° 29/2024 - LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 29/2024 “ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES”.

Asunción, 12 de Septiembre de 2024

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 29/2024 “Adquisición de Televisores para la Honorable Cámara de Senadores”, ID 451.588; de fecha 07 de agosto de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en el Artículo 55 y al Decreto Reglamentario N° 2264/24, en su Artículo 83, por tanto,

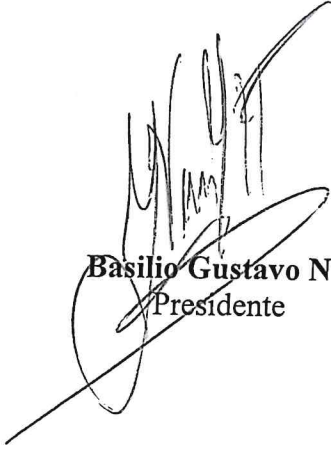
En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

- Art.1°** Adjudicar la oferta de la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS** de Francisco Rotela, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 29/2024 “Adquisición de Televisores para la Honorable Cámara de Senadores”; **monto total de Gs. 19.185.000 (guaraníes diecinueve millones ciento ochenta y cinco mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.
- Art.2°** Designar Administrador del Contrato al Lic. Oscar Limprich, Director de la Dirección de Patrimonio, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 29/2024 “Adquisición de Televisores para la Honorable Cámara de Senadores”.
- Art.3°** Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez.
Presidente